ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 210-(13.25), CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2025.

ACUERDO 210-(13.25.1)

Aprobación del Orden del Día con modificaciones:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de la sesión 187-(11.24), celebrada el 28 de mayo; sesión urgente 188-(12.24), celebrada el 8 de julio y de la sesión 189-(13.24), celebrada el 12 de agosto, todas del año 2024. (Art. 50 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica para prorrogar la contratación del Mtro. Pierre-Louis Emile Gorry, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto a la renovación del proyecto denominado: *"Elaboración de material didáctico sobre educación alimentaria y nutricional"*. (Arts. 72 del *RIOCA y 11 del *RSS).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a las *Modalidades de auscultación para el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el período 2025-2029*, aprobadas en la sesión número 209-(12.25), celebrada el 27 de junio de 2025.

5. Asuntos generales.

ACUERDO 210-(13.25.2)

Aprobación de las actas de la sesión 187-(11.24), celebrada el 28 de mayo; sesión urgente 188-(12.24), celebrada el 8 de julio y de la sesión 189-(13.24), celebrada el 12 de agosto, todas del año 2024.

ACUERDO 210-(13.25.3)

Aprobación de la necesidad académica para prorrogar la contratación del **Mtro. Pierre-Louis Emile Gorry**, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

[redacted]

ACUERDO 210-(13.25.4)

Aprobación de la **renovación del proyecto de Servicio Social** denominado: **"Elaboración de material didáctico sobre educación alimentaria y nutricional"**, como a continuación se describe:

- **Tipo y lugar de realización del proyecto:** Interno – Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma
- **Asesorías:**
 - Dr. José Eleazar Aguilar Toalá (Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma).
 - Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa (Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma).
 - Dr. Adolfo Armando Rayas Amor (Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma).
 - Dra. Monzerrat Rosas Espejel (Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma).
 - Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruiz
- **Vigencia:** Dos años (06/07/2025 al 05/07/2027).
- **Número de personas prestadoras requeridas:** 20 de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

ACUERDO 210-(13.25.5)

Aprobación de la **modificación** a las *Modalidades de auscultación para el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el período 2025-2029*, aprobadas en la sesión número 209-(12.25), celebrada el 27 de junio de 2025.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

[redacted]

Dra. Ana Karen Talavera Peña
Secretaria del Consejo Divisional